



I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CHAACLACAYO 2023

Siendo las 11:00 horas del día 12 de enero del 2023 reunidos en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal, ubicado en la calle las Dalias S/N, del Distrito de Chaclacayo, Provincia de Lima Departamento de Lima, convocados previamente por el Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, en mérito al cumplimiento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se procedió con desarrollo de la sesión conforme a la agenda:

I. AGENDA

- Exposición del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2023

II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

- El Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo, procede con la verificación de la asistencia correspondiente. En ese sentido solicita al Secretario Técnico la verificación del QUORUM reglamentario, tomando la asistencia correspondiente para la apertura e inicio de la sesión convocada.
- A continuación, el Secretario Técnico toma la asistencia correspondiente y presenta el detalle del control de asistencia de los integrantes del CODISEC:

01	Sr. Sergio Antonio, BAIGORRIA SEAS	Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo	ASISTIO
02	Abg. María Isabel PARIONA GUTIÉRREZ	Representante del Ministerio Público	ASISTIO
03	Abg. Maribel Ruth HOLGUIN ALVARADO	Representante del Poder Judicial	ASISTIO
04	Sra. Rosa Mercedes GALLO MURRILLO DE CASTILLO	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
05	Abg. Hugo PARI TABOADA	Representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este	ASISTIO
06	Abg. Santos Enriqueta CARLIN RUIZ	Subdirectora de Medio Libres Surquillo (INPE)	ASISTIO
07	Dr. Job MOLINA TANTALEAN	Jefe del Centro Materno Infantil Miguel Grau	ASISTIO
08	Abg. Joselyn Del ROSARIO DE LA CRUZ MENDIBURU	Representante de la Ugel N° 06	ASISTIO
09	Lic. Eliana LÓPEZ HUAMÁN	Representante del Centro de Emergencia Mujer	ASISTIO
10	Sra. Carmen Rosario, ALVITES CASTILLO	Articuladora Territorial Barrio Seguro	ASISTIO
11	Brig. CBP. Richard Ivo SOTO NACIMIENTO	Jefe de la Compañía de Bomberos de Chaclacayo	ASISTIO



Maria Isabel Pariona Gutierrez
Fiscal Adjunta
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chosica - 1º Despacho

HUGO PARI TABOADA
Comisionado
Defensoría del Pueblo



MINISTERIO DE SALUD
DRIS LIMA ESTE
CALLE MIGUEL GRAU
DR. JOB MOLINA TANTALEAN
C.M.B. 83083

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACLACAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN

Brigadier CBP
RICHARD IVO SOTO NACIMIENTO
Primer Jefe
Cía. Bomberos Chaclacayo 115

[Handwritten signatures]
Sergio Baigorria Seas
Santos Carlin Ruiz

PODER JUDICIAL
Dr. MARIBEL RUTH HOLGUIN ALVARADO
JUEZ
1º Juzgado de Paz Letrado de Litigancio - Chosica y Chaclacayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



- Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, se procede con el desarrollo de la agenda.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A. BIENVENIDA

- El Sr., Sr. **Sergio Antonio Baigorria Seas** Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chacabayo, hace uso de la palabra y da la bienvenida a todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, y agradece por su asistencia, por su muestra de compromiso y por su responsabilidad al pleno y pone en conocimiento sobre la de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establecido en el Decreto Supremo N° 010-2019-IN del 08MAY2019 y Directivas N° 09, 10 y 11 aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, luego le indica al Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC que inicie con el desarrollo de su ponencia.

B. INFORMES

- No hay informes

C. ORDEN DEL DIA.

- **Exposición del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 Chacabayo.**
- El Sr., Sr. **Sergio Antonio Baigorria Seas** Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chacabayo invita al Responsable de la Secretaria Tecnica para que inicie su ponencia.
- El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, hace uso de la palabra e inicia su exposición y señala que, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de Chacabayo es un instrumento de gestión que orienta el que hacer en materia de Seguridad Ciudadana en el ámbito del distrito actualizado a su realidad; con un enfoque de resultados que contiene el diagnóstico del problema y establece objetivos estratégicos, específicos, actividades, metas y responsables, luego manifestó que el Plan ha sido elaborado en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva N° 011-2019-IN Anexo 3-aprobada por la Resolución Ministerial N°2056-2019-IN, en el Plan se ha consignado 50 actividades para ser desarrolladas de forma programada durante todo el periodo 2023 con el cual se busca la reducción de los indicadores de los fenómenos delictivos y termina su ponencia solicitando a todos los miembros integrantes del CODISEC que de acuerdo a sus funciones cumplan con responsabilidad la ejecución de las actividades programadas en el PADSC 2023.
- El Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chacabayo agradece al Responsable de la Secretario Técnica del CODISEC por su ponencia y le indica que se prosiga con la Sesión.

Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace la consulta al pleno si alguna autoridad desea tomar la palabra.

- La Abg. Santos Enriqueta Carlín Ruiz, Subdirectora de Medios Libres Surquillo – INPE hace uso de la palabra y saluda a todo el pleno y manifiesta que es la primera vez que ha sido invitada a participar como integrante del CODISEC en el Distrito de Chacabayo por lo que está muy agradecida, así mismo indica que su representada viene trabajando



María Isabel Pariona Gutierrez
Fiscal Adjunta
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Chosica - 1º Despacho

HUGO PARI TABOADA
Comisionar.
INPE

ESSEON ALVARADO
ESSEON ALVARADO

PODER JUDICIAL
Dra. MARIBEL RUIZ ROSQUIN ALVARADO
JUEZ
1º Juzgado de Paz Letrado de Jurisdicción - Chosica y Chacabayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



MINISTERIO DE SALUD
DIR. D. LIMA ESTE
CAMI MIGUELBAU
DR. JOB MOLINA TANTALEAN
C.M.P. 63057

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACABAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN

Brigadier CBP
RICHARD IVO SOTO NACIMENTO
Promotor



con 33 Municipalidades de Lima Sur, Este y Centro, mediante convenios Interinstitucionales, luego indico que Medios Libres viene trabajando con personas que tienen sentencias por delitos leves y faltas, son con ellos con los que trabajamos con sentencias de servicio comunitario, así mismo refiere que la mayor parte el 80% y 90% aproximadamente de las sentencias son para los servicios comunitarios que quiere decir esto que estas personas deben de realizar trabajos gratuitos en las instituciones públicas y dentro de ello están las Municipalidades, defensoría del pueblo, las Iglesias y Comisarias, actualmente se está trabajando en el AA.HH Huascata (chaclacayo) la misma que se ha conformada como una unidad beneficiaria, tenemos también dos juzgados de paz que están trabajando con nosotros mediante el convenio, eso indica que hay un alto porcentaje de sentenciados en esta zona de chaclacayo que están trabajando en estas tres instituciones motivo por el cual se invita a la Municipalidad de chaclacayo a participar de estos convenios para que sea conformada como una unidad beneficiaria refirió al término de su ponencia.



Maria Isabel Perona Gutierrez
Fiscal Adjunta
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
C. Chacabuco - 1º Despacho

HUGO PARÍ TABOADA
Comisionado
Defensoría del Pueblo

- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo agradece a la Subdirectora de Medios Libres Surquillo – INPE por su ponencia e interés para que la Municipalidad de Chaclacayo sea una unidad beneficiaria de servicio así mismo indica que con respecto a esto yo creo que estamos más en lo mismo y así no vamos a combatir la seguridad ciudadana tenemos que cambiar este sistema que no funciona me da mucho gusto que se han integrado muchas más personas, pero yo creo que el nexo de la población, el primer nexo es la municipalidad y nosotros deberíamos informar al congreso; a mí me gustaría que en una sesión podamos hacer un proyecto de ley donde cambiamos, tratemos de cambiar, al menos intentemos que haya cárceles de un mes, de tres meses, de 06 meses. ¿Cárceles en dónde? en casas incautadas, no hay trata que sean auto sostenible por una empresa una mano de obra barata necesitamos ponerle freno a esto de acá tenemos que poner de nuestro propio ingenio y de cambiar esto porque si no vamos a seguirnos viendo, viene alguien y se roba el celular por eso yo creo que nosotros como municipalidad con todas las personalidades que tenemos acá podemos hacer un proyecto de ley presentárselo a congresistas y presentarlo al estado y tratar de cambiarlo todo este sistema porque no funciona bien por eso yo pienso que con las casas incautadas, ya los narcotraficantes de la corrupción de las institucionales que sea un cárcel abierta el que se escapa se va a Lurigancho y nadie va querer escaparse, es una idea que estoy planteándola, me gustaría que se vea este tema en una próxima sesión y si se puede hacer un proyecto de ley o algo sería muy interesante.

Barrio Seguro

- Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace la consulta al pleno si alguna autoridad desea tomar la palabra.

- El Abg. Hugo Parí Taboada representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este hace uso de la palabra y saluda al Sr. Sergio Antonio Baigorria Seas Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo a quien felicita por asumir el reto de conducir la Municipalidad de Chaclacayo, luego manifestó que la Defensoría del Pueblo estará siempre presto a colaborar de manera crítica con las funciones que realiza la Municipalidad, así mismo indico que en efecto se debería solicitar al congreso y al ejecutivo cambiar muchas cosas, como un cambio legislativo en mejora de la seguridad ciudadana, por lo que apoya la iniciativa, pero también solicitó que se realice un cambio interno a nivel Municipal nosotros desde la defensoría hemos tenido una cantidad de quejas y petitorios de ciudadanos y entonces hay una autocrítica y debe de haber una autocrítica internamente dentro de la municipalidad la burocracia es decir los funcionarios y servidores tienen que entender que están al servicio de la ciudadanía como tal primero tienen que dar la cara y segundo cumplir los plazos establecidos en las normas para atender denuncias administrativas para atender los petitorios que están establecidos dentro de un texto único de procedimientos administrativos nosotros hemos tenido bastantes problemas no solamente con chaclacayo quejas por falta de atención de los funcionarios motivo que solicita se haga

Dra. MARGOT BUSTOS ALVARADO
JUEZ
1º Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosica y Chaclacayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



MINISTERIO DE SALUD
DIR. LIMA ESTE
CAMI MIGUEL GRAU
DR. JOB MOLINA TANTALEAN
C.M.P. 63052.

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACLACAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN

Brigadier CBP
RICHARD IVO SOTO NACIMENTO
Primer Jefe
Cia. Bomberos Chaclacayo 115



Maria Isabel Pariona Gutierrez
Fiscal Adjunta
1ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Chosica - 1º Despacho

HUGO PARI TABOADA
Comisionado
Defensoría del Pueblo



- un cambio interno en los en los funcionarios necesariamente deben de ser capacitados adecuadamente y cumplir con todos los procedimientos a cabalidad de tal forma que el ciudadano que vaya a la municipalidad encuentre una respuesta efectiva y eficiente a las demandas que tiene, en esas medidas yo creo que, si vamos a dar el primer paso para decir que chaclacayo tiene una comuna que responde justamente a los intereses y pedidos de sus ciudadanos y no solamente eso, sino que están proponiendo cambios legislativos y normativos para que las cosas en un futuro puedan ser diferentes.

- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo agradece al representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este por su ponencia, y manifiesta que el ama a su distrito y que tiene vocación de servicio como la querida Lía Lavalle de Ledgar quien fue la coordinadora de las obras sociales de Chaclacayo, y nosotros tenemos esa vocación de servicio, no voy hablar más de la gestión pasada nosotros recién nos estamos instalando y vamos a ser completamente diferentes a la gestión pasada y yo estoy preparado para asumir esa responsabilidad y van a tener las ostentaciones adecuadas, lamentablemente hemos recibido una municipalidad que no está ni siquiera adecuada para atender al público les pido un poco de paciencia, vamos a recobrar esas conversaciones, esa unión que debe haber entre alcalde y el pueblo yo sé que los negocios han sido abusados terriblemente por denuncias sin preventiva prácticamente han sido coaccionados a que caigan y la verdad que eso "no va a pasar en mi gestión" entonces les pido un poquito de paciencia y nosotros vamos a poner otra política de 180° y lo bueno se sigue y lo malo se va, lo que si estoy de acuerdo con el continuismo sino sería un mundo impreciso.

- Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace la consulta al pleno si alguna otra autoridad desea tomar la palabra.

- La Sra. Rosa Mercedes Gallo Murillo de Castillo Coordinadora Distrital de las Junta Vecinales de Chaclacayo saluda al Sr. Alcalde y a todas las autoridades que conforman el CODISEC así mismo indica que está un poco asombrada por la no presencia del Sr. Comisario de Chaclacayo en esta reunión, como representante de las juntas vecinales que somos los vecinos que estamos organizados y que dependemos de la Policía Nacional, así como somos ojos y oídos de la policía por que la cantidad es bastante de población también podemos ayudar a nuestro flamante alcalde, así mismo hacemos llegar unas sugerencias como es la continuidad del patrullaje integrado en las zonas más álgidas por los constantes robos, la firma de cuadernos por personal de serenos y policía nacional, la instalación de alarmas con pulsador en diferentes sectores, control de la venta ilegal de terrenos en el cuadro por inmobiliarias fantasmas, la creación de un policlínico municipal, la creación de un centro de acopio de maleza, que los camiones de recojo de residuos pasen en horas conocidas, la fiscalización de alquiler de casas para fiestas y termina su participación indicando que se realice una campaña de reciclaje a beneficio de la Municipalidad.

- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo agradece la participación de la Coordinadora Distrital de las Junta Vecinales de Chaclacayo y le indica que nosotros vamos hacer muy exigentes con lo que es el patrullaje con la policía y que los convenios se cumplan, con respecto a los terrenos es un problema muy fuerte que se tiene que atacar con fuerza ya que hay una mafia de traficantes de terrenos que es de construcción civil solo no lo voy a poder hacer necesitamos de todos y veremos cómo lo hacemos coordinaremos con Chosica y tenemos que estar al tanto toda la población vamos a sensibilizar a toda la población para que ellos también sean alertas y reporten donde hay movimiento de tierra para inmediatamente tomar las acciones correspondientes, con respecto a las casas que son utilizadas para hacer fiestas la gerencia responsable tomara las acciones legales correspondientes,

- Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace la consulta al pleno si alguna otra autoridad desea tomar la palabra.

Jose Luis Alvarez
Barbo SEGUNO

PODER JUDICIAL
Dra. MARIBEL ROTH HOGUIN ALVARADO
JUEZ
1º Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho-Chosica y Chaclacayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, ESTE

MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
CAMI MIGUEL GRAU
DR. JOB MOLINA TANTALEAN
C.M.P. 63052

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACLACAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN

Brigadier CBP
RICHARD IVO SOTO NACIMENTO
Primer Jefe
Cia/Bomberos Chaclacayo 115



Maria Isabel Pariona Gutierrez
Fiscal Adjunta
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Chosica - 1º Despacho

HUGO PARI TABOADA
Comisionado
Defensoría del Pueblo



La Sra. Directora de la Ugel 06 hace uso de la palabra y saluda a todo el pleno y pone en conocimiento que la Ugel ha designado a la Srta. Joselyn del Rosario como su representante con voz y voto ante el CODISEC de Chacacayo, luego expone sobre todos los servicios que presta su representada en las 31 Instituciones Educativas de la jurisdicción de Chacacayo y aprovecha la oportunidad de agradecer a todos los aliados que trabajan con ellos, luego informa que nosotros en tema de seguridad tenemos en cada institución una comisión a parte de la Ugel que es un comité de defensa civil que apoya en todo trabajo en este caso cuando se presentan los huaycos justamente que es en esta época que vienen las lluvias fuertes que ingresa muchas veces el lodo a las instituciones educativas siempre estamos también con el apoyo de ejército peruano poniendo los sacos terreros para que no ingrese los huaycos de alguna manera van a destruir la infraestructura de las instituciones el tema de seguridad también consideramos el tema del pandillaje que también existe y que siempre también el serenazgo nos ha apoyado para identificar rápidamente según la ley del código del niño y adolescente el estudiante no puede ser expulsado de los colegios si no buscar rehabilitar al estudiante mediante varias entidades, solicita al alcalde se instale cámaras de video vigilancia en los centros educativos a fin de detectar rápidamente algún problema que puedan afectar a los estudiantes como la trata de personas, la venta de droga, alcoholismo la prostitución problemas sociales que afecta a los adolescentes, así mismo si se podría trabajar con presupuesto participativo para que todos las instituciones educativas puedan contar con un proyecto de óptimo desarrollo humano ya que después de la pandemia que hemos vivido hay muchos problemas socioemocional en los estudiantes.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chacacayo agradece la participación la Sra. Directora de la Ugel 06 y refiere que con respecto a lo solicitado las Subgerencias involucradas prestaran todo el apoyo respectivo de acuerdo a sus competencias y funciones y luego informa que la municipalidad tiene un proyecto para realizar unas olimpiadas inter escolares, olimpiadas inter distritales, olimpiadas nacionales con los colegios particulares y nacionales, de todas las disciplinas deportivas luego manifestó que ya converso con los administradores de los clubes que existen en chacacayo para que nos presten sus instalaciones deportivas esto con el fin de fomentar a los jóvenes el deporte.

Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace la consulta al pleno si alguna otra autoridad desea tomar la palabra.

La Sra. Carmen Rosario Alvites Castillo Articuladora Territorial Barrio Seguro hace uso de la palabra y saluda a todos los integrantes del CODISEC presentes en la reunión y realiza una pequeña ponencia indicando que Barrio Seguro busca reducir los índices de violencia, delincuencia y criminalidad en los territorios focalizados, en este caso en el distrito de Chacacayo se ha focalizada la floresta, Villarrica, Huascata, 1 de noviembre, luego indica que el programa inicio con 65 manzanas focalizadas y en la actualidad por han crecido a 104 manzanas ¿porque esto? Bueno porque inicialmente nosotros teníamos a disposición de la estrategia 20 efectivos policiales que llegaron con resolución al distrito para trabajar justamente en esa zona focalizada, hacían patrullaje a pie en dos horarios diferentes desde las 7am hasta las 11pm lamentablemente por pandemia estos efectivos policiales pasaron a disposición de las comisarías como en todos los barrios a nivel nacional, posteriormente paso la pandemia, ya creo todos teníamos la cuarta vacuna sin embargo en la comisaria la respuesta del comisario porque ya trabajamos con 3 comisarios desde el año 2019 que estamos aquí en Chacacayo es que tienen personal vulnerable por ese motivo estos efectivos policiales no pueden participar en su área de trabajo, justamente el día lunes junto con el comisario que dicho sea de paso ya se va; conversaba con él y le preguntaba porque motivo aun no pueden regresar los efectivos policiales por supuesto no todos porque ya algunos han sido cambiados a otros les han asignados diferentes secciones dentro de la comisaria, entonces ya no pueden abandonar sus puestos de trabajo para realizar los patrullajes, luego indica que se sienten abandonados policialmente en la zona focalizada ya que cuando haya un tipo de incidencia nosotros llamamos a la comisaria y lamentablemente

Carmen Alvites
BR BARRIO SEGURO

PROF. JUDICIAL

Dra. MARIBEL ROTH HONGUIN ALVARADO
JUEZ
1º Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosica y Chacacayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

MINISTERIO DE SALUD
LIMA ESTE
C.M.I. MIRABEL GRAU
DR. JOE MOLINA TANTALEAN
C.M.P. 63052

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AUHORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACACAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN

RICHARD IVO SOTO NACIMENTO
Brigadier CBP
Primer Jefe
Cía. Bomberos Chacacayo 115



la respuesta es tardía, no llega la respuesta en el momento en que se necesita entendemos las respuestas que nos dan las justificaciones, la falta de logística, la falta de patrullero el patrullero en caso de violencia se tiene que llevar a la víctima y el agresor y en fin entendemos todas esas respuestas, sin embargo pienso que también se puede hacer patrullaje a pie no necesariamente el patrullero tiene que estar permanente en la zona se puede hacer patrullaje a pie como se hacía el principio por parejas se hace el recorrido por todo lados lamentablemente no se hace esto ha hecho que se incremente mucho los incidentes delictivos en la zona esto ha hecho también que la población pierda la confianza en la policía, termina su ponencia indicando que uno de los objetivos de las estrategias multisectorial es hacer que la población vuelva a confiar en la policía. Discúlpenme, pero yo como Articuladora no puedo decirle al vecino o vecina tiene que confiar en la policía cuando los vecinos no ven el trabajo, cuando los vecinos no ven la presencia del policía, cuando el vecino quiere



Maria Isabel Pariona Gutierrez
Fiscal Adjunta
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Chusica - 1º Despacho

ir a poner su denuncia en la comisaria le quieren cambiar el contexto, le quieren decir que no, que paso intentaron robarte tu teléfono ah no, pero puedes poner la denuncia así de esta forma y no se puede trabajar de esta manera, la población así no puede volver a confiar en la policía, la policía tiene que hacer su trabajo ellos estar ahí para ganarse la confianza, para volver a tener la confianza de la población. Entonces eso es uno de los puntos que nosotros tenemos dentro de la estrategia multisectorial. Ud. ha hablado Alcalde de la Seguridad ciudadana, si hay muchas cosas que van a cambiar dentro de la seguridad ciudadana, hablamos también del mal uso de tiempo libre que trabajan algunos jóvenes ahorita por ejemplo en vacaciones sus padres no tienen los recursos para matricularlos en los talleres, hay talleres que se están dando de manera gratuita pero que lamentablemente ya tienen los cupos llenos entonces ya no hay oportunidad para estos chicos pero por otro lado que estamos haciendo para que estos chicos no tengan oportunidad de utilizar más su tiempo libre, tenemos en la zona de donde yo le estoy hablando Sr. Alcalde, tenemos varios espacios públicos los cuales vienen siendo utilizados por jóvenes de la zona del distrito y de otros distritos para consumir drogas, para consumir alcohol y el espacio de presta, porque? Por qué está lleno de desmonte porque esta con los arboles crecidos porque el mismo vecino, el mal vecino, saca las cosas que ya no utiliza y la deja en esos espacios, entonces si no tenemos una buena iluminación si el espacio prácticamente está cerrado he invadido por cosas que no se utilizan estos chicos, estos jóvenes tienen para hacer espacio para utilizarlo y seguir haciendo esto y posterior al consumo que viene, vienen los robos viene la delincuencia con violencia entonces yo quisiera pedirle aprovechar la oportunidad Sr. Alcalde para pedirle, ojala este año yo pueda articular bien con sus funcionarios con las diferentes gerencias y subgerencias para que nos ayuden a cumplir los objetivos que tenemos como estrategia que es reducir los niveles de delincuencia, de criminalidad y de violencia en la zona donde estoy trabajando ya le dije que es el primer sector de Chaclacayo porque no? si tengo alguna invitación para salirme de ahí también como ya lo vengo haciendo en algunas oportunidades.

[Handwritten signature]
CORON SUITES
CORON SECOR

HUGO PARI TABOADA
Comisionado
Defensoría del Pueblo

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Chaclacayo agradece la participación de la Articuladora Territorial Barrio Seguro y luego le manifiesta que es un problema que él también ha recibiendo, es un legado que estamos recibiendo de la gestión anterior no me quejo, pero es una verdad, es un legado, que no hubo una comunicación del Alcalde con la junta vecinal y con los ciudadanos ya que el chip que tenia la gestión anterior era de fiscalizar, fiscalizar y fiscalizar, luego indico que cuando el entro a trabajar como regidor su chip era trabajar, trabajar, trabajar y cuando uno trabaja y trabaja puedes encontrar los errores en el camino y los arregla, porque fiscalizar es obstruir entonces venimos con ese chip de poner piedras en el camino aparte de la burocracia que tenemos en todas las acciones, esperemos cambiar ese chip sé que han venido algunos con muchas quejas debido a que es un nuevo comité cívico, aquí ya no está el anterior alcalde, ahora tienen un nuevo presidente espero que confien en este nuevo presidente, yo tengo un apellido que lo quiero cuidar y ese es mi herencia para mis hijos, esa es la mejor herencia que le podemos dar todos nosotros que nuestro apellido no este manchado no solo el mío sino también de todos, inclusive hemos

EL PODER JUDICIAL
Dra. MARIBEL RUTH HOLGUIN ALVARADO
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Litigando - Chosico y Chaclacayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
CAMI MIGUEL GRAU
DR. JOB MOLINA TANTALEAN
C.M.P. 63052.

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACLACAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN

[Handwritten signature]
Brigadier CBP
RICHARD IVO SOTO NACIMIENTO
Primer Jefe
Cta. Bomberos Chaclacayo 115



empezado a trabajar con los establecimientos aquí en la Municipalidad ya que los tenían en sitios que no correspondía teniendo muchas habilidades, los convenios se tienen que cumplir, en ese sentido todos los convenios quedan con la policía se van a cumplir, en ese punto todos nosotros bueno ahora veo la verdad que veo bastante gente que está sentado en su casa en su zona de confort, viendo la televisión, viendo la noticia que el país se encuentra en una situación caótica, ellos echados y no les interesa nada. Tenemos que salir de nuestra zona de confort, tenemos que luchar por nuestro país a mí hija la denunciaron constitucionalmente por luchar por la democracia y ella sigue entonces nosotros debemos de salir de nuestra zona de confort y empezar a trabajar por nuestro distrito por nuestros hijos que le vamos a dar a nuestros hijos, y después la policía es muy pasiva, es muy pasiva eso es verdad, pero todo depende de la municipalidad y del presidente de comisión, nosotros acá como presidente podemos exigirle a la policía que la línea delincencial sea para abajo y no para arriba.

Exigiremos que todo eso se cumpla sino se cumple tendremos que buscar otro comisario y no creo que le guste al comisario, luego manifestó por lo de las vacaciones útiles y hay personas que de repente no pueden, nosotros tenemos los recursos sociales y ellos pueden aplicar a recursos sociales una evaluación rápida se ve que no tiene recursos y puede entrar una ayuda humana para que ellos puedan participar dentro de las vacaciones luego indico que se realizara denuncias referencia por los postes de alumbrado eléctrico que están metidos dentro de las bodegas, los cableados que están por fuera, se necesita mayor iluminación en el distrito sobre todo en el malecón que da hacia la rivera del rio, con respecto a los desmontes y basura a que se refiere se realizara un plan de sensibilización a toda la población para que tomen conciencia de estos actos,

posteriormente con máquinas se recogerá los desmontes y basura para luego sembrar árboles, esta acción se repetirá en todo el distrito y termina indicando que tiene la experiencia necesaria, está preparado para llevar a la municipalidad en la mejor posición sin inseguridad con deporte una buena gestión y cero corrupciones.

Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC hace la consulta al pleno si alguna otra autoridad desea tomar la palabra al no haber otra autoridad que desea hacer uso de la palabra se procede con los acuerdos.

D. ACUERDOS Y PEDIDOS:

- Que la Secretaria Técnica del CODISEC Realice todas las gestiones administrativas a efectos de inscribir como Unidad Beneficiaria a la Municipalidad de Chacacayo de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1191 afin de que los(as) sentenciados(as) condenados (as) a la pena de PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD puedan ejecutar dichas sentencias impuestas por los diversos órganos jurisdiccionales.

Sin más que tratar, siendo las 12:30 horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Maria Isabel Pariona Gutierrez
Fiscal Adjunta
Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Chosillos - Desapacho

HUGO PARI TABOADA
Comisionado
Defensoría del Pueblo

Handwritten signature
CARMEN ALVAREZ
DRA. SILVANA

PODER JUDICIAL
Dra. MARIBEL RUTH RIVERA SUIN ALVARADO
JUEZ
1° Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosillos y Chacacayo
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
CAMI MIGUEL GRAU
DR. JOB MOLINA TANTALEAN
C.M.P. 63052

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACACAYO
Eliana E. López Huamán
PROMOCIÓN


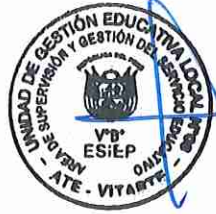
Brigadier CBP
RICHARD IVO SOTO NACIMENTO
Primer Jefe
Cta. Bomberos Chacacayo 115



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
 SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA
 CLA
 CAYO**

 <p>MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO</p> <p>-----</p> <p>SERGIO ANTONIO BAIGORRIA SEAS ALCALDE</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>CORREA ALVARES BORRERO LEGURO</p>
	<p>PODER JUDICIAL</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Dra. MARIBEL RUIZ HOLGUIN ALVARADO JUEZ 1º Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho-Chosica y Chaclacayo CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Maria Isabel Pariona Gutierrez Fiscal Adjunto Fiscalía Provincial de Chosica</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>MINISTERIO DE SALUD D. RIS LIMA ESTE CAMI MIGUEL GRAU</p> <p>DR. JOB MOLINA TANTALEAN C.M.P. 63052.</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>HUGO PARI TABOADA Comisionado Defensoría del Pueblo</p>	<p></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA
CLA
CAYO**

<p>MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA CENTRO EMERGENCIA MUJER CHACLACAYO</p> <p><i>Eliana E. López Huamán</i></p> <p>..... <i>Eliana E. López Huamán</i> PROMOCIÓN</p>	<p><i>Richard Ivo Soto</i></p> <p>..... Brigadier CBP RICHARD IVO SOTO NACIMENTO Primer Jefe Cfa/Bomberos Chaclacayo 115</p>